

**PROCESO SELECTIVO PARA CREAR UNA
BOLSA DE EMPLEO DE TÉCNICO DE PARQUES Y
JARDINES**

PLAZO EXTRAORDINARIO

Una vez recibidas las solicitudes del proceso selectivo para la creación de una bolsa de empleo de Técnico de Parques y Jardines, cuyo plazo de presentación acabó el 28 de enero.

Se establece un plazo extraordinario, por el que los candidatos dispondrán de un plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este listado (**del 16 al 22 de enero al 2018 ambos inclusive**), para aportar la siguiente documentación:

- Fotocopia de contratos de trabajo y/o certificado de funciones.
- Fotocopia de la titulación académica



Móstoles, 12 de enero de 2018
Departamento de Personal